

Acta N: 16

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día martes 2 de Agosto del año dos mil Veintidos, Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Martha Milaela Puentes García, Vice Alcald Municipal Víctor Hugo Banguero Gudiol, con la Asistencia de los Señores Regidores Municipales Diana Patricia Urbina Soto, David Omar Urbina Urbina, Josué Vinicio Muriello Mauda, Juan José Pineda Sosa, Elvia Bonilla Palma, Marlen Jackeline Palma Loidaga, Selvin Adonía García Varela, Gerlen Amanda Bonilla López, Fernando Roberto Alvarado Rivera, Wualdeno Lizeth Nuñez George, Rosa Luisa Valladares Aguirre, Secretaria Municipal, Asesor Legal Sr. Arnaldo Sierra Cruz, Oscar Danilo Juárez, Comisionado Municipal, desarrollándose la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior N: 16.
- 6.- Lectura de Correspondencia
- 7.- Dominio Pleno
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

- 1.- Se comprobó el Quórum encontrándose presente la Señora Alcaldesa Municipal, Vice Alcald Municipal y diez Regidores.
- 2.- La Señora Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 10:40 am
- 3.- La Invocación a Dios fue dirigida por el Comisionado Municipal Oscar Danilo Juárez.

Genial



4. La Agenda fue discutida y Aprobada.
5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta An.
terior. NA 16.

6. Se dio lectura de la Correspondencia Asi:
a). De los miembros del Patronato de la Comu-
nidad de La Conquista, Subirana, Yoro. - Expre-
sarle que en el marco de las acciones del
Convenio Comunidades - Municipalidad de Yoro,
Empresa ENETRAN, del cual la Comunidad de La
Conquista es suscriptora; primeramente les
informa que el Personal de esta Empresa -
nos comunicó que a partir del Lunes 25
de Julio Comienzan a entregarnos los dife-
rentes materiales para instalar la línea
secundaria del Proyecto de electrificación -
para nuestra comunidad. A nosotros como
comunidad beneficiarios nos interesa ejecutar
ese Proyecto lo más pronto posible; por tan-
to de manera respetuosa le hacemos a la -
Corporación Municipal la Solicitud formal que
nos proporcione la contraparte correspondien-
te al pago de la mano de Obra calificada
para instalar todos estos materiales dona-
dos por la Empresa ENETRAN. - Cabe destacar
que la Comunidad de La Conquista se ha -
comprometido en facilitar el 100% del costo
de la mano de obra no calificada. - b). -
Moción Presentada por el Regidor Municipal en
Cargado de la Comisión de Finanzas de esta
Corporación Municipal Fernando Roberto Alvarado
Riquelme, Sobre el Análisis de Puestos y Salario
Ante Proyectos (Presupuesto 2023). - Trabajar
en ello de la mano de los Departamentos
Involucrados en el tema como ser Departa-
mento de Presupuesto y Contabilidad, se
Notifique a los Departamentos que concier-
ne que se nombre una Comisión de Regi-
dros Municipales mismo que se detalle

Genial



Los Regidores Municipales; Fernando Roberto Alvarado Rivera, Diana Patricia Urbina Soto, Juan José Pineda Sosa, Los cuales se incorporaron a trabajar en el Proceso. 7. Dominio Pleno;

Se conoció un (1) Dominio Pleno: María Edith Ullón Ullón, Dominio Pleno Aprobados:

7.1 Solicitud de Dominio Pleno Presentado por el Señor Carlos Gustavo Vargas Buloncuit, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación N° 1801-1983-01091, de un solar ubicado en la Colonia Rafael Díaz Chávez, - que mide y limita de la siguiente manera:

Al Norte: Con Propiedad de Omar Excelino Vargas y mide Diez y Nueve Punto Diez metros lineales (19.10 ml), Al Sur: Con Calle de por-

medio y Propiedad de Francisco Bantgas y mide Diez punto dos dos metros lineales (10.00 ml) Al Este: Con Propiedad de Omar Ex-

celino Vargas y mide Catorce Punto Ochenta metros lineales (14.80 ml) Al Oeste: Con Pro-

piedad de Marcelo Mencia Murillo y mide Diez y Ocho Punto Ochenta metros lineales (18.80 ml)

Haciendo un área total de doscientos treinta y Uno Punto Treinta y un metro cuadrados (231.31 m²), Valor Catastral del Predio Veinte

mil Ochocientos diez y siete limpios con 90/100 (Lps. 20,817.90), debiendo entrar a la Tesorería Municipal el 15.1. Resultando la canti-

dad de Trece mil ciento Veintidos limpios con 60/100 (Lps 3,122.68). La Honorable Cor-

poración Municipal por unanimidad de Votos: Aprobó dicha Solicitud. 8. Asuntos Varios:

8.1 En Respuesta a la Solicitud presentada por los Miembros del Patronato de la Comu-

nidad de La Conquista, Subirana, Yoro, San Convento Comunidades - Municipalidad de Yoro,

Empresa ENETRAN, del cual la Comunidad de La Conquista es Suscriptora en instalar la



La línea Secundaria del Proyecto de Electrificación.- La Señora Alcaldesa Municipal Martha Micaela Puentes Garcia, dice que la Próxima Semana pasará el Personal Técnico de la mano de Obra Calificada... 8.2.6 Respuesta a la Moción presentada por el Regidor Municipal Encargado de la Comisión de Finanzas de la Corporación Municipal, referente a Comisión para elaboración del Dntc Proyecto (Presupuesto 2023).- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos Desistió a los Regidores Municipales; fueron Roberto Olaveredo Rivera, Diana Patricia Urbina Soto, y Juan José Pineda Sosa, para que bajen en el Dntc Proyecto (Presupuesto Municipal 2023), Junto al departamento de Presupuesto y Contabilidad, de esta Alcaldía Municipal.- El Regidor Municipal; Juan José Pineda Sosa; da a conocer que recibió una solicitud de Maestros y Padres de Familia de la Escuela "Dorian Edgardo Varela" solicitando (1) Pila y (2) baño para este Centro, Educativo, ya que carecen de los servicios básicos para poder estar en un ambiente agradable. El Regidor Municipal; Juan José Pineda Sosa; informa que estuvo en la Ceremonia de Tránsito del Gobierno Escolar de los diferentes Centros Educativos aquí en la Ciudad de Yoro, y me llamo mucho la atención Varias cosas, entre ellas que tiene alusión a la Comisión que dirige el compañero Regidor David Omar Urbina Urbino, en aspectos culturales, ese día nos visitó un grupo de Danzas Folklóricas que se llaman "La Luna del Aguan", no sé si han escuchado, es un grupo de Danzas muy bonitos, y yo quiero hacer llamar la atención de nosotros los Regidores y -

Genial



Autoridades, al compañero David Omar Ubina Urbina le sugiero que de alguna manera reactivemos ese tema del Folklor local. El Regidor Municipal Juan José Pineda Sosa; dice que se debe tratar con todo el disco las iniciativas en base la cultura en nuestra Ciudad, que sea con toda la dedicación para luchar a andar todos estos temas sobre la cultura. La Regidora Municipal; Diana Patricia Urbina Soto, Opina que ya hay un Cuadro de Danzas Municipal, que lo Coordinaba la Profa. Leydy Almendares; como Regidora Encargada de Arte y Cultura. El Regidor Municipal; Juan José Pineda Sosa; Dice que se pueda hacer lo propio Compañero David Omar Ubina y Al. Alcaldesa Municipal Martha Milena Puentes García, que tengamos representación local y también sacar la parte de la Marimba, hay que cuidar esos instrumentos que vienen de antaño, que bonito se veía antes la Marimba en el Concejo Municipal, ya he visto que la Marimba se usa muchas veces para colocar bolsas y otros objetos sobre todo el gran valor económico que cuesta es el Valor Histórico que representa, antes habian grupos muy bien organizados de grupos de Danzas de adultos, incluso tenían los grupos de Danzas de la UNAH, aquí a hacer competencias muy bonitos, es momento para que retomemos eso que es parte de nuestra cultura. - La Regidora Municipal; Diana Patricia Urbina; Contribuyendo a lo que dice a David Omar Ubina, le pregunto a David Omar Ubina que se le



hizo entrega la Profa. Lidy Almendares
entrega de uniformes, sombreros, sanda-
lias, Gomas, etc. se hizo una inspec-
ción en la Marimba, no se ve Manuel
Torres encargado de Música, tiene los
implementos que se compraron, Pakillos
etc, cuando yo recibí estaban en mal
estado y se logró hacer la reparación,
se pagó bastante. - El Vice Alcalde Muni-
cipal. - Víctor Hugo Banegas Gudiño; Opina
que se necesita hacer la reparación
de la Marimba, como cambio de lúlas
y afinar algunos detalles, ya que sería
de mucha utilidad. - El Regidor Municipal.
David Omar Urbina Urbina. - Apoyando lo
que dijo la Diquiteto Diana Patricia Uri-
be Soto. y el Regidor Juan José Pinera
Sosa, ya que hemos tenido algunos ac-
camientos con algunas personas, en lo
que se refiere a la Marimba, yo me to-
me la atribución de llamar al señor de
Victoria que los repara y él hizo la
evaluación total de la Marimba, porque
se tiene toda la intención de poder
habilitarla para estos días de la Feria,
Pero fue imposible ya que están en muy
mal estado, le consulté que en cuanto
más o menos estaba la reparación y me
dijo que el costo andaba en un aproxima-
do de Lps. 30,000.00 yo quedé de informar
y considero que es muy alto el costo..
Pero la decisión debe ser en consenso
como y donde sea más factible hacer
la Reparación y no se puede mover lo
más conveniente que se hagan aquí en
Yoro la Reparación porque son cuestiones
del Pueblo, no podemos tener la Marimba
ahí en el abandono, analicemos y tome-

Genial



mos la decisión. La Alcaldesa Municipal Martha Mirada Puentes García; Opina que hay un grupo de Jóvenes líderes Yborinos (JLY) que quieren formar un Cuadro de Danza Municipal. El Comisionado Municipal: Oscar Danilo Juárez; Dice que hay que poner mucha atención sobre la asignación Presupuestaria en cuanto al pago de las Dietas, ya que está casi agotado este presupuesto. También da a conocer que se han reunido con la Alcaldesa para tratar el tema de las Juntas de Agua las cuales se debe hacer la Juramentación. También informa que se reunió con el Asesor Municipal bien conocido Ricardo López, quien nos atendió muy bien, es una persona bien preparada y nos supo responder a todas nuestras preguntas y de una forma muy Profesional. El Asesor Ricardo López dice que de su Punto de Vista acepta que debe pagarse el salario Abierto informativo ya que está en ley y si está Presupuestado deberá ser pagado. También abordó al Asesor Municipal en el tema del Manual de Puestos y Salarios, siempre y cuando se cumpla la ley y se haga la ampliación Presupuestaria, debe hacerse una revisión de Salarios, ya que están muy bajos por el tipo de Municipalidad a la que pertenecemos. El Regidor Municipal, Edwin Adonia García Varela; Solicita a la Alcaldesa Municipal, Martha Mirada Puentes García, que debe hacer la limpieza de los Rotulos de las Señales de Tránsito, ya que están inundados por la maleza, y representan un grave peligro para el ciudadano que viene conduciendo, ocasionando en muchas ocasiones accidentes de



Tránsito y pérdidas de vidas humanas, El Regidor Municipal, Juan José Pineda Sosa, informa que ha tenido pláticas con la ingeniera Diana Romero, Encargada de las Areas Protegidas en el Instituto Hondureño de Conservación Forestal ICF, - quien nos envió el Perfil apropiado para esta labor, mismo que entregué a la Señora Alcaldesa Municipal, Martha Puentes, ya que se debe contratar la Persona lo antes posible, para trabajar en las Areas Protegidas del Municipio de Yoro.. De la Regidora Municipal, Diana Patricia Urbina Soto, quien pregunta a la Alcaldesa y al Vice Alcalde Municipal, sobre el cobro que se hizo el día Lunes 1 de Agosto aplicando la Dmística Tributaria. El Vice Alcalde Municipal Victor Hugo Banegas Gudiol dice - que fue una decisión tomada por la parte Administrativa.. La Regidora Municipal, Diana Patricia Urbina Soto dice que fue una decisión tomada de manera arbitraria y no se respetó el Decreto de Ley N° 29.2022 emitido por el Congreso Nacional que fue hasta el 31 de Julio del 2022, adicionalmente la Corporación Municipal Resolvió, Orogar el descuento adicional al pago de impuestos totales de hasta un 20%. Consecuentemente es Responsabilidad de la Administración Municipal - actual por lo que se excluye a los Regidores Municipales de toda Responsabilidad que esto pueda pueda traer, por ser una decisión de la Señora Alcaldesa Municipal Martha Miracela Puentes Garcia, Vice Alcalde Municipal Victor Hugo Banegas Gudiol, Jefe de los Area Tributario Jaime Suazo y se consultó al Asesor Municipal Licenciado Ricardo

Genial

López, quien dijo que no había ningún Problema que se trabajará el día lunes, 1 de Agosto para cerrar el Sistema Tributario con fecha 31 de Julio. A su vez la Alcaldía Municipal Urbina Soto, pide que la Próxima vez se tenga un poco más de respeto a la Corporación Municipal, ya que lo que aprobamos fue el 20% del Descuento hasta el 31 de Julio del 2022.. Se consultó al Jefe del Departamento de Control Tributario quien dijo que consultó esta decisión con la Auditoría Municipal Luz Marina Amador Bú, quien dijo que no había ningún Problema. El Vice Alcalde Municipal, Víctor Hugo Banegas Gudiel, dice que acepta que se cometió un error al extender la amnistía Tributaria hasta el 1 de Agosto. El Comisario Municipal Oscar Danilo Juárez dice que a él no se le consultó sobre este tema, él hubiera aconsejado que se estaría cometiendo un error en tomar esa decisión, pues hay que apoyarse en base a la ley, y aconseja que en estos temas se debe tomar la opinión de la Auditoría que se debe hacer en este caso..

8.31 Del Señor Carlos Roberto Rodríguez Lozano.. gestor del Programa de Certificación de Bosques y obtención de Bonos de Carbono, La Alcaldía Municipal de Yoro, es una de las seleccionadas favorablemente para obtención de fondos Provenientes de la Unión Europea a través de la Empresa Certificada en Honduras Gran Investment Group S. de R.L. de C.V. y su empresa gestora American Green Forest S. de R.L. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de

Genial



Votos Autoriza a la Señora Alcaldesa Municipal para darle continuidad al trámite referente al Programa de Certificación de Bosques y obtención de Bonos de Carbono ante la Empresa Certificadora en Honduras Gran Investment Group S. de R.L. de C.V. y su empresa gestora American Green Forest S. de R.L. 9.- Y no habiendo más que tratar se cerró la Sesión siendo las 1:54 p.m.



[Signature]
Martha Miranda Puentes
Alcaldesa Municipal

[Signature]
Victor Hugo Banegas
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Diana Patricia Urbina
Regidora Municipal

[Signature]
David Omar Urbina
Regidor Municipal

[Signature]
Josué Vinicio Murillo M.
Regidor Municipal

[Signature]
Juan José Pineda Sosa
Regidor Municipal

[Signature]
Elisa Borilla Palma
Regidora Municipal

[Signature]
Marlen Jacqueline Palma C.
Regidora Municipal

Genial



[Signature]
Selva Ddonia Garcia U
Regidor Municipal

[Signature]
Gulen Amanda Donilla L
Regidora Municipal

[Signature]
Fernando Roberto Alvarado R
Regidor Municipal

[Signature]
Waldina Lizeth Nunez G
Regidora Municipal



[Signature]
Luzmila Valladares Garcia
Secretaria Municipal